



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

07 de febrero de 2024 a las 09:33 horas.

Lugar de celebración

Sala Anexa a la Alcaldía

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Rosa María Balbuena Gómez, Concejal Delegado

SECRETARIO

D. Miguel Parra García, TAG Contratación

VOCALES

D. José Mulero Párraga, Interventor Adjunto

Dña. Rocío Cristina García Aparicio, Vicesecretaria

ASESORES

D. José Antonio Frías Luque, Auxiliar Administrativo

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.

3.- Propuesta adjudicación: 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.



La Mesa procede al descifrado y apertura del sobre A que contiene las proposiciones de cada una de las empresas que han presentado oferta, que resultan ser las siguientes:

NIF: B47736384 Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara no pertenecer a grupo empresarial; no se constituye en UTE; y, acompaña compromiso de suscripción de seguro.

NIF: B90068040 BEYOND PEOPLE, S.L. presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara no pertenecer a grupo empresarial; no se constituye en UTE; y, acompaña compromiso de suscripción de seguro.

NIF: B70568191 NOTACOOOLCOMPANY presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara no pertenecer a grupo empresarial; no se constituye en UTE.

NIF: A78068202 NOVOTEC CONSULTORES, S.A. presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara pertenecer a grupo empresarial pero no concurrir a la licitación como tal; no se constituye en UTE.

NIF: B74197708 PROMETEO INNOVATIONS S.L. presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara no pertenecer a grupo empresarial; no se constituye en UTE.

NIF: B11921897 Sauci Asesores SL presenta: declaración responsable mediante Anexo 2; declara no pertenecer a grupo empresarial; no se constituye en UTE; y, acompaña compromiso de suscripción de seguro.

Asimismo, los mencionados licitadores acompañan la siguiente oferta económica para el **Criterio 1 de Adjudicación: Precio unitario por hora de mano de obra:**

	<u>Oferta para el Criterio 1 de Adjudicación: Precio unitario por hora de mano de obra</u>
Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L	26,75 €
BEYOND PEOPLE, S.L.	24,25 €
NOTACOOOLCOMPANY	26,85 €
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	29,00 €



PROMETEO INNOVATIONS S.L.	27,92 €
Sauci Asesores SL	25,99 €

Conocidas las proposiciones económicas presentadas, la Mesa realiza el cálculo para determinar si alguna de las ofertas presentadas incurre en valores anormales según las reglas expuestas en el Anexo 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Del cálculo realizado, se determina que no existe ninguna oferta presentada que incurra en valores anormales:

NÚMERO DE LICITADORES(para cálculo bajas):	6
PRECIO UNITARIO POR HORA	35,61 €
NOMBRE LICITADOR:	PRECIO LICITADOR:
Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L.	26,75 €
BEYOND PEOPLE, S.L.	24,25 €
NOTACOO COMPANY	26,85 €
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	29,00 €
PROMETEO INNOVATIONS S.L.	27,92 €
Sauci Asesores SL	25,99 €

EXPEDIENTE	2023/30890M						
OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro		Segundo Filtro	
				+ 10 uds. porc. media ofertas presentadas		- 10 uds. porc. media ofertas incluidas	
Astibot Ingeniería Informática Robotica Domotica S.L.	26,75	8,86	24,88%	29,47	Se incluye	24,11	No es baja temeraria
BEYOND PEOPLE,	24,25	11,36	31,90%		Se	24,11	No es baja



S.L.				29,47	incluye		temeraria
NOTACOO LCOMPAN Y	26,85	8,76	24,60%	29,47	Se incluye	24,11	No es baja temeraria
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	29,00	6,61	18,56%	29,47	Se incluye	24,11	No es baja temeraria
PROMETEO INNOVATIONS S.L.	27,92	7,69	21,60%	29,47	Se incluye	24,11	No es baja temeraria
Sauci Asesores SL	25,99	9,62	27,01%	29,47	Se incluye	24,11	No es baja temeraria

Para concluir la sesión, la Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes, la remisión de la documentación de las proposiciones de los licitadores para el Criterio 2 de Adjudicación y la memoria relativa a lo establecido en la cláusula 2.1 del PPTP a la unidad proponente del contrato para que informe sobre la idoneidad de la citada memoria y documentación aportada por los licitadores, pronunciándose sobre las posibles subsanaciones si las hubiera; en caso de no ser necesario subsanar, el informe deberá incluir propuesta de valoración y clasificación de las ofertas.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.

No se celebra este punto.

3.- Propuesta adjudicación: 2023/30890M - Contrato de servicio a precio hora unitario del servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones web para la creación de un sistema de información de contabilidad, intervención y auditoria y su soporte y mantenimiento para el Ayuntamiento de Benalmádena.

No se celebra este punto.

Siendo las 10:19 horas se dio por terminada la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Miguel Parra García
SECRETARIO

Dña. Rosa María Balbuena Gómez
PRESIDENTA



Ayuntamiento de Benalmádena

